



EXPTE.: 0036877/2019

VISTO

La solicitud efectuada por la Directora de la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea a fin de ingresar al Sistema SIU-GUARANI a los alumnos admitidos a la nueva cohorte Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea

CONSIDERANDO

Que el Despacho de Alumnos debe elevar dicho pedido a la Prosecretaría de Informática

Por ello,


**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Autorizar al Despacho de Alumnos a elevar el pedido de apertura de Inscripción al Sistema SIU-GUARANI para los ingresantes de la Maestría Comunicación y Cultura Contemporánea desde 14 de agosto al 16 de septiembre del corriente año

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a las áreas correspondientes, dése copia y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A UN SIETE DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE

RESOLUCION N 123/19


Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba